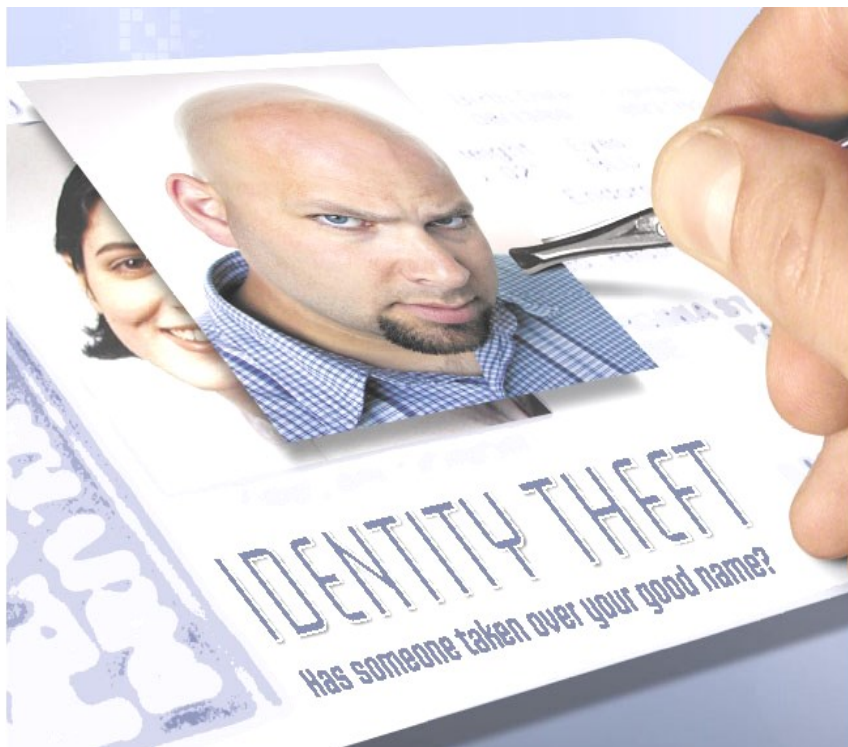


El Robo de Identidad:

Guía para las Víctimas



¿En qué consiste el robo de identidad?

El robo de identidad consiste en que utilicen su información personal, sin su consentimiento, a fin de cometer fraude u otros crímenes. El "FTC" (*Comisión Federal de Comercio de EE.UU.*) estima que anualmente, nada más y nada menos, 9 millones de estadounidenses son víctimas del robo de identidad. Estos delincuentes pudieran alquilar un apartamento, lograr crédito o establecer una cuenta de teléfono a nombre del victimado. Los consumidores, víctimas del robo de identidad, pudieran perder oportunidades de empleo, ver que el crédito se les niega para financiar sus estudios, sus viviendas o vehículos y hasta pudieran ser arrestados por crímenes que no han cometido.

¿Cómo es que los ladrones roban la identidad?

Estos delincuentes:

- Registran en sus desperdicios.
- Al procesar su tarjeta de crédito, roban los números de las mismas.
- Envían mensajes "basura," electrónicos (*spam pop-up*) instándole a revelar su información personal.
- Cambian su dirección domiciliaria con el fin de desviar sus facturas hacia otra localidad.
- Son carteristas que le despojan de su billetera/cartera, además de robar su correspondencia, incluyendo los estados de cuenta y tarjetas de crédito de sus bancos, ofertas de crédito pre-aprobadas, nuevos cheques e información fiscal.
- Usan falsas excusas a fin de ganar su información personal en instituciones financieras, compañías de teléfono y de otras fuentes.



¿Cómo puedo evitar convertirme en víctima del robo de identidad?

La mejor manera para evitar el robo de identidad es:

- Supervisando sus cuentas de banco y estados de cuenta mensualmente.
- Verificando su informe crediticio regularmente.
- Guardando sus documentos importantes en lugar seguro.
- Triturando todos los desechos que contengan información personal.
- Escoja contraseñas difíciles de adivinar, téngalas en secreto y cámbielas frecuentemente.

¿Qué puedo hacer si soy Víctima del Robo de Identidad?

- Denúncielo a la policía inmediatamente.
- Notifíquelo a las instituciones financieras que puedan estar involucradas.
- Notifíquelo a las agencias de suministro de información crediticia.
- Notifíquelo al “FTC” y al Procurador General de su estado.
- Cumpla con las instrucciones adicionales que ellos sugieran.



Las Organizaciones incluidas en este panfleto están sólo incluidas como fuente de recursos y no son siempre las adecuadas para todos en general. Si necesitase asistencia o recursos adicionales, por favor no deje de llamar

Recursos que le pueden ayudar

Federal Trade Commission (FTC) (Comisión Federal de Comercio)

Provee información detallada de como minimizar el riesgo de robo de identidad y lo que debe hacer si ya fue victimado. Puede presentar una reclamación
1-877-FTC-HELP (382-4357)

www.ftc.gov/bcp/edu/microsites/idtheft/consumers/index.html

Identity Theft Resource Center (Centro de Recursos contra el Robo de Identidad)

Provee apoyo a las víctimas y consumidores en general, como también facilita educación pública.

Un Mensaje Educativo de



200 US Highway 9
Manalapan, New Jersey 07726
1-877-99-CUENTAS
www.navicoresolutions.org



NATIONAL FOUNDATION FOR
CREDIT COUNSELING

*Knowing the difference can
make all the difference.*